



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**ACUERDO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACEPTACIÓN DE ACCESO Y USO DE LAS INSTALACIONES
DEL PARQUE DE DEPORTES EXTREMOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA**

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, mediante su Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios Internos, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán; los cuales se señalan a continuación:

- Nombre del responsable
- Nombre de acompañantes
- Documento de identificación
- Firma

Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Responsabilidad civil y aceptación de acceso y uso de las instalaciones del parque de deportes extremos.

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en el predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno, de la calle cincuenta por cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Colonia Centro, cuyo Código Postal es 97000 de esta ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario de atención al ciudadano de lunes a viernes hábiles, de 08.00 a.m. a 14:00 p.m. así como en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones>.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés.



ADM-DC-S-06